

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25105** *FOMENTO EDITORIAL MULTIMEDIA, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Francisco Lurueña Rodríguez, Secretario del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 71/12 (Autos 858/11), de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Eva Mayo Ramos, contra la empresa "Fomento Editorial Multimedia, Sociedad Limitada", sobre Cantidad, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

"En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Fomento Editorial Multimedia, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total, por importe de 525,35 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Bilbao, 3 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120060962-1